

Santiago, 1 de febrero de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSION ACTIVA ESTRATEGIA AUTOMOTRIZ

Administrado por

LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, debidamente facultado y en representación de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Activa Estrategia Automotriz** (el “Fondo”), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada en segunda citación el día 31 de enero de 2024, se aprobó, por unanimidad de los asistentes, que la Administradora, en representación del Fondo, vote en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Activa Deuda Automotriz Global II (el “Fondo Global II”) a celebrarse el día 1 de febrero de 2024, las modificaciones al reglamento interno del Fondo Global II que a continuación se indican:

1. Modificar el número 4 del Artículo VIII “*Normas de Gobierno Corporativo*” del Reglamento Interno de Fondo Global II, a fin de: (i) incorporar un apartado que se refiera expresamente a las disminuciones de capital obligatorias por acuerdo de la Administradora; (ii) ajustar el numeral 4.5 del Artículo VIII, incorporando el pago de la disminución de capital a la serie C en especie; e (iii) incorporar una definición de día hábil; y
2. Modificar el número 4 del Artículo VII “*Suscripción, Rescate y Valorización de Cuotas*” del Reglamento Interno del Fondo Global II, en lo relativo al canje de cuotas, a fin de incorporar un apartado que se refiera expresamente al derecho de los aportantes de canjear sus cuotas con motivo de las disminuciones voluntarias por acuerdo de la Administradora

Sin otro particular, se despide atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS